EL GOBIERNO DE MORELOS ACUSA SIN PRUEBAS FEHACIENTES A LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN Y VUELVE A MENTIR **[1]**

[2]

EL GOBIERNO DE MORELOS ACUSA SIN PRUEBAS FEHACIENTES A LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN Y VUELVE A MENTIR

Sin pruebas fehacientes, el Gobierno de Morelos intenta desvirtuar las acciones apegadas a derecho realizadas por la Fiscalía Anticorrupción ante las denuncias por tortura y desaparición contra adolescentes a cargo del DIF Morelos, presentadas la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos (CDHM).

Incluso, el video que se exhibió en la conferencia de prensa realizada este día 11 de marzo de 2021, por el Gobierno de Morelos, lo grabó una funcionaria del DIF Estatal, quien en todo momento interfirió en la diligencia que se estaba practicando, lo cual, se traduce en una obstrucción a la investigación realizada por la Fiscalía Anticorrupción.

Fue personal del DIF Morelos, quien en reiteradas ocasiones intentó obstruir las labores de la Fiscalía Anticorrupción e impidió que los menores pudieran brindar un testimonio claro sobre la situación que viven en el albergue y el hecho de que varios fueron enviados de manera ilegal a un centro de rehabilitación no autorizado.

El Gobierno del Estado de Morelos vuelve a mentirle a la ciudadanía por conducto del secretario de Gobierno, Pablo Héctor Ojeda Cárdenas y Rafael Brito Miranda, procurador de Protección al Menor, Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia.

El Juez de Control nunca señaló que la Fiscalía Anticorrupción cometió abuso de autoridad durante los cateos, ni violó los derechos humanos de los adolescentes y tampoco dijo que trató a los menores como delincuentes; por ello, se reitera el llamado realizado al Gobierno de Morelos a presentar pruebas fehacientes y dejarse de mentiras.

Este día, el Gobierno de Morelos se limitó a hacer una cronología sesgada y a modo, pero jamás presentó pruebas fehacientes de sus dichos, esto debido a que no cuenta con ninguna evidencia y pretende engañar a medios de comunicación y a la ciudadanía en general.

La Fiscalía Anticorrupción ha actuado y seguirá haciéndolo, en estricto apego a derecho, sin la intención de politizar ningún tema, ya que se maneja con transparencia e imparcialidad.

Esta Fiscalía reitera que el único propósito de las acciones realizadas en el albergue de menores y el centro de adicciones, es esclarecer a través de las investigaciones, las denuncias de las instancias en derechos humanos y organizaciones internacionales, sobre la presunta desaparición de 14 adolescentes y el presunto uso desproporcionado de la fuerza pública en los hechos ocurridos el primero de septiembre del 2020, momento que adolescentes internados en CASA fueron violentados por personal del Sistema DIF Morelos y de la Comisión Estatal de Seguridad (CES), que los obligaron a hincarse frente a una pared, los desnudaron y los maniataron.

URL de origen: https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/node/323

Enlaces
[1] https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/noticias/el-gobierno-de-morelos-acusa-sin-pruebas-fehacientes-la-fiscalia-anticorrupcion-y-vuelve
[2] https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/sites/fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/boletines_2021.jpg